

## LLAMADO A OPORTUNIDADES DE ASCENSO

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo Central Nro. 5 de fecha 08/12/2020 y por el Consejo de Facultad de Medicina Nro. 153 de fecha 23.12.20, se convoca a inscripción a los docentes de EUTM, para la provisión titular del siguiente cargo creados de hecho en el marco del Llamado a Oportunidades de Ascenso (LLOA) de la Universidad de la República:

### Cargos de la EUTM

**Código LloaG2TRAD1** cargo de Asistente de la Tecnicatura en Radioterapia (Esc.G, gdo.2, 10 horas) Exp. 071120-500260-21

### PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde el día **22 de febrero de 2021**  
Hasta el día **24 de mayo de 2021 hasta las 23:59 hs.**

**LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)**

### REQUISITOS:

Para completar la inscripción los interesados deberán AGREGAR los formularios y documentación que se detallan a continuación.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios> Los mismos deberán presentarse **completados en computadora.**

- Solicitud de inscripción **Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.**
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo, **Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.**
- Relación de Méritos, **Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.**

**IMPORTANTE** La relación de méritos tiene valor de declaración jurada. A los postulantes les llegará una comunicación del Dpto. de Concursos indicando en que forma y cuando deben presentar los méritos, luego de confirmada su inscripción.

**ATENCIÓN QUIENES SE PRESENTARON A LAS ASPIRANTÍAS LLOA EN 2019, SOLO DEBEN AGREGAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SI LA TUVIERAN.**

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO, SE TENDRÁ EN CUENTA EL HORARIO EN QUE SE RECIBIÓ EL MAIL RESPECTIVO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:** En el momento de la inscripción y de acuerdo lo establecido en la Ordenanza para la provisión de cargos de G° 2 Asistente de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

**Art. 3.-** En el momento de la inscripción será necesario reunir los siguientes requisitos:

***En el caso de materias del Ciclo Técnico – Profesional***

- A) Estudiantes de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, con un nivel de aprobación de cursos y exámenes que se definirá en el llamado.
- B) Estudiantes de nivel universitario que hayan revalidado estudios por razonable equivalencia, a los efectos de presentarse al llamado.
- C) Egresados.
  - x Ser graduado de la Carrera correspondiente o tener aprobada la reválida de un título correspondiente o poseer otros títulos habilitantes expedidos por instituciones oficiales o habilitadas por el Estado.

***En el caso de materias del Ciclo Básico o introductorio al Ciclo Técnico Profesional.***

- A) Estudiantes
  - x Estudiantes de nivel universitario que hayan revalidado la materia.
- B) Egresados
  - x **Ser graduado de la Universidad de la República o tener aprobada la reválida de un título correspondiente a la materia del cargo o poseer otros títulos habilitantes expedidos por instituciones oficiales o habilitadas por el Estado.**